

det die 7 de Sekiemines num

ob

10191

no u

-011

-ib s

tos do

is sin

Biblio

-idado

COMBI

lauto

-11300

16 08

le an

-bs

Circulat det G agrecoo de

-18

corriente dispos	b OI sib PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO WOMEN	PUNTOS DE SUSCRICION.	
Tadilly ON A spent of the control of	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 5,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Jueves 9 de Setiembre de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódi- co, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.682
Horas de salida de le trenes del ferro-carril de LEON GIJON en todas las estaciones del la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 9,50 m. Busdongo: 11,48 tarde. Pajares: 12,10 tarde. Navidiello: 12,32 tarde. Navidiello: 12,32 tarde. Navidiello: 12,32 tarde. Navidiello: 12,55 tarde. Malvedo: 1,09 tarde. Puente los Fierros: 1,29 t. 5,30 m. Campomanes: 1,44 t. 5,49 m. Ujo: 2,13 t. 6,43 m. Nieres: 2,29 t. 7,27 m. Ablaña: 2,33 t. 7,49 m. Olloniego: 2,46 t. 8,13 m. Segadas: 2,59 t. 8,56 m. Cugones: 3,40 t. 10,12 m. Lugones: 3,40 t. 10,12 m. Lugones: 3,50 t. 10,25 m. Veriña: 4,25 t. 11,74 m. Gijon, Regada, 4,35 t. 11,35 m.	VIA ASCENDENTE. Gijon: salida 10,80 m. y 4,55 t. Veriña: 10,49 m. y 5,16 t. Serin: 11,02 m. y 5,16 t. Lugo 11,24 m. y 6,63 t. Ovieno: 12,07 t y 7,11 t. Segadas: 12,20 t. y 7,30 t. Olloniego: 12,31 m y 7,53 t. Ablaña: 12,40 tarde. 8,13 t. Mieres: 12,40 tarde. 8,13 t. Wieres: 12,40 tarde. 8,13 t. Ujo: 1,04 t 9,45 noche. Pola de Lena: 1,24 t 9,46 n. Campomanes: 1,34 t 9,46 n. Campomanes: 1,34 t 9,46 n. Campomanes: 1,34 t 9,46 n. Luares: 2,52 t. Navidiello: 3,20 t. Fuente los Fierros: 2.07 t. 10,50 n. Linares: 2,52 t. Navidiello: 3,20 t. Fajares; 3,48 t. Busdongo; 4,17 t. Leon; Regada, 6,00 tarde.	OVIEDO; 9,20 Trubía; 7,30 mañana; 3,50 H m. 10,45 m. tarde y 7,20 N y 5,45 tarde. noche. San Claudio; 9,37 mañana O 7,54 mañana 11,09 m. y 6,09 t.	Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª 2.ª y 5.ª clase. en todas las estaciones de la linea de Gijon à Leon y de Oviedo à Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

vacantes con otros que no fueran

los más antiguos de la clase inme-

diatamente inferior? ¿Qué diría el

cuerpo de Artillería, por ejemplo,

si el Ministro del ramo se sorva-

ra la facultad de hacer de l'épente

coronel del arma á un paisano,

aunque ese paisano tuviera mas

conocimientos militares que Molke?

¿Qué dirían los ingenieros civiles

si un Ministro de Fomento inten-

tara hacer Inspector del cuerpo á

una persona extraña á él, aunque

esa persona supiera más que el

sidad de tonos sobre la necesidad

urgente de dar independencia á la

carrera judicial, de apartarla del

campo ardiente de la política, de

sustraerla lo mismo á las amista-

des que á las enemistades del ca-

ciquismo. ¿Pero se piensa conse-

guir todas esas cosas con el actual

plo, desprovisto de favor y limita-

do al cumplimiento estricto de sus

penosos deberes, pasa veinte años

sin dar un paso en su carrera,

mientras otros llegan en la mitad

de tiempo, ó en un solo dia quizá,

á los más altos puestos; ¿se pre-

tende que ese Juez sienta estímu-

lo y entusiasmo y tenga fuerzas y

energía para resistir los halagos ó

las iras del hombre influyente que

manda en la provincia ó en la lo-

¡Y qué de males no ocasiona ese

sistema electivo! Cada vacante que

ocurre dá lugar á una avalancha

de pretensiones y á un pugilato

impropio de la dignidad de la to-

ga; las influencias se ponen en

juego, los Jueces y Magistrados se

vén obligados á pedir favor, el ca-

Un Juez de entrada, por ejem-

Se declama mucho y en diver-

mismísimo Lessep?

sistema de ascensos?

unello le la Seccion de l compra de potros

EL SEÑOR

Don Saturio Alvarez MONTEQUIN,

Vocal que fué de la Junta de Escuelas de la provincia, de la de Agricultura, Industria y Comercio, de la provincial de Sanidad, de la de Beneficencia, individuo de la de Amigos del Pais, sócio de la Española de Historia Natural, vice-director de la de Clases Médicas, etc., etc

Ha fallecido

EL DIA 11 DE JULIO DE 1886.

Su viuda y demás familia, su-plican á todos los amigos le en-comienden á DIOS.

Las exequias que se celebrarán en el Convento de Jesús, en Olmedo, los dias 10 y 11 del presente mes de Setiembre, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

El Carbayon.

LOS ASCENSOS

en la carrera judicial.

Ent all es selsions interes (Conclusion.)

> De todo lo que dejamos expuesto en los artículos precedentes, habrán deducido los lectores lo vicioso del sistema que hoy rige en materia de ascensos en la carrera

judicial. En efecto; un sistema que lo concede todo ó casi todo á la eleccion, y no concede nada ó casi nada á la antigüedad, está juzgado desde luego y apenas hay necesidad de combatirlo. ¿Qué dirían los cuerpos facultativos del ejército si

CARLOS TRIEVENOR.

sentar por los que la habian proyec-

De la misma situacion en que lady se

habia colocado, debia sacar los medios

más naturales y verdaderos para su

salvacion. Era público y notorio que

lady Trievezor, atacada de una afec-

cion pulmonur, estaba en Ambleteuse,

donde asperaba que su salud se mejo-

rara. Todo el mundo lo sabia en Lón-

dres, y mas de veinte personas habian

Luego en Ambleteuse es donde debia

haber ocurrido la muerte: de Amble-

teuse debia venir su cuerpo pomposa-

mente para ser enterrado en la madre

Nada debia sospecharse del parto

desgraciado. Para el universo entero,

presenciado su embarcamiento.

tado.

¡Pero ir á Ambletease con aquella cargal... ¡Qué larga distancia hay de las costas escocesas á las playas de Pi-FOLLETIN DE «EL CARBAYON.» cardial

calidad?

Y además, el camino estaba obs-

Y luego, llegar así el conde Trievenor, consejero de la corona, al territorio enemigo, sin haber advertido à sus colegas, sin haber obtenido autorizacion del monarca; si se llegaba á saber, ¿qué dirian? ¿de qué no le supondrian capaz? ¿No seria desde luego sospechoso de estar en conveniencia con Napoleon

¡Y cuántos peligros se presentaban!

cique ofrece proteccion, el Ministro se vé á todas horas molestado por una nube de aspirantes: ¡quinientas cartas y telégramas nada menos, dicen los periódicos que recibió el Sr. Alonso Martinez en demanda de la Presidencia de una Audiencia territorial, recientemente provista! ¡qué espectáculo! Pues todos esos males y otros

muchos, más graves acaso, que no apuntamos, se evitarían organizando la carrera judicial como lo están otras del Estado. ¿No produce resultados excelentes el sistema de ascensos por rigurosa antigüedad en los cuerpos facultativos del ejército y en los cuerpos tambien facultativos de Ingenieros civiles? ¿No son cuerpos cerrados, en los que solo se ingresa por la categoría inferior, las de Registradores de la Propiedad y abogados del Estado? ¿Por qué no se aplica, pues, el miema mátada a la como la judicial?

Y cuenta que no pedimos que el sistema de ascenso por antigüedad se establezca en toda su extension; nos contentaríamos con menos, concediendo al mérito extraordinario y á la libertad del Gobierno lo que es prudente conceder, Una ley que prohibiera el ingreso en la carrera judicial á no ser por la categoría inferior y en virtud de oposicion; y que estableciera para los ascensos tres turnos, los dos primeros para la antigüedad, siempre que los funcionarios que ocupasen los primeros números del escalafon respectivo no tuvieran nota desfavorable en sus expedientes personales; y el tercero de libre eleccion del Gobierno, con tal de que el nombrado estuviera comprendido en la primera mitad de su escalafon; una ley así, deci-

mos, bastaría para dar nueva y poderosa vida al organismo judicial.

No habría entonces disculpas de ningun género; los Jueces y Magistrados no irían á buscar á otra parte lo que la ley les concedería; la fé en el porvenir y el entusiasmo por su carrera les alentarían; no tendrían temores en el cumplimiento de su deber; acudirían á las oposiciones para el ingreso los jóvenes de valer; y los Ministros, á mas de verse libres de pretendientes y de recomendaciones, hallarían en el turno tercero el medio de premiar méritos extraordinarios ó servicios eminentes.

Evidente es que este sistema de ascensos exigiría disposiciones claras y precisas para que la responsabilidad judicial pudiera ser fácilmente exigida; porque al pedir garantías de estabilidad y de pordos, pedimos tambien que esas garantías no alcancen á los funcionarios débiles ó complacientes ó morosos en el cumplimiento de su deber; para esos funcionarios, si es que alguno hubiese, todo el rigor de las leyes nos parecería poco.

Vamos á terminar este ligero trabajo, redactado sin preparacion y al volar de la pluma, con una

observacion.

El Gobierno que planteara reformas iguales ó parecidas á las que dejamos indicadas en estos artículos, habría hecho más beneficios al país que formando y publicando el Código sustantivo más perfecto; porque si bien no es absolutamente cierto que «las leyes son buenas ó malas segun sean buenos ó malos los funcionarios encargados de aplicarlas,» hay, en cambio, en este pensamiento de

truido.

Los navios ingleses, lo mismo que la flota imperial, al cruzar el mar, impedian las comuniciones y capturaban las barcas que se aventuraban más allá de los mares pertenecientes à los respectivos pabellones.

Los obstáculos redoblaban: el peligro amenazaba en las dos costas á la vez; amigos ó enemigos, todos eran temibles y si escapaban a unos, no podrian escapar a otros.

Bonaparte?

Navegar de noche, esponerse à ahogarse, à perecer de necesidad ú otra causa en tan largo viaje!.... Estas perspectivas no alteraban seguramente el valor de Cárlos... á no ser por su hija, se alegraría de que los olas al

llevarse las cenizas de la esposa adúltera, le tragasen tambien, concluyendo así de una vez con sus pesares y aflicciones.

Fuera, pues, estas mezquinas consideraciones; nada debia detenerle...

El honor de su nombre estaba en juego, era preciso, ante todo, salvarle y ocultar, aunque el cielo debiese desplomarse sobre su cabeza, que lady Trievenor, adúltera y criminal, deshonrando villanamente á su digno esposo, habia muerto á consecuencia de un mal parto vergonzoso en una cabaña de Bugalong.

Sumido en aquellas reflexiones tan profundas, pasó Cárlos la noche entera, tan abstraido que ni siquiera se apercibió de que su cabeza estaba ahora inclinada sobre el cadáver, objeto de sus meditaciones, y que uno de los dorados bucles de aquella muerta cabeza, impulsado por el viento, azotaba dulcemente su rostro dolorido.

XXI.

Cuando Trievenor salió del cuarto donde tanta hosras habia permanecido, absorbido en sus meditaciones, estaba desconocido.

Parecía un agobiado anciano. Sus cabellos habian adquirido repentinamente el tinte blancuzco de los ochen tones que se hallan al límite de la vejez: su boca estaba ardiente y seca; sus lábios caidos; profundas arrugas señalaban la marcha del tiempo á la estremidad de las mejillas, atestiguando las inmensas angustias que torturaban su alma.

A los cuidados selectos de su persona, à la toilette más completa, à su h abitual elegancia, á todo su aspecto, en fin, de la mayor distincion, que acostumbraba usar con su persona, y merced á lo cual habia conseguido borrar la huella de gran parte de su edad, habia sucedido de repente la más sórdida negligencia, el mas completo abandono peculiar en los séres abatidos bajo el golpe de la desgracia; contraposicion opuesta al aspecto del arrogante hombre público á quien los mas rigoristas dandis tomaban por modelo de distinclon.

¡Qué le importaba ahora su cuerpo! ¡Lo que hubiera querido para ataviarse era un sudario!

La vejez caduca, retardada por los refinados cuidados de una elevada existencia, habia llegado à invadirle repentinamente, franqueando en pocas horas el período que separa al hombre aun en

el fin de lady Emilia debia aparecer puro, casto, digno como conviere á la elevada dama que lleva el nombre de un ministro de la corona de Inglate-Ira.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

pátria.

un escritor francés, cierto fondo de verdad que merece tenerse muy en cuenta.

Beccion provincial.

Desde Wargolles.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi siempre estimado amigo: me creo obligado á participar á V. que el edificio de la casa-escuela de Margolles se halla concluido y en él se enseñan por un acreditado profesor las primeras letras á los hijos de esta parroquia.

Tambien cumple à mi deber dar à V. las gracias por los artículos que el tan estimado CARBAYON publicó, tomando parte su digna publicacion, a instancia mia, en tan importante mejora de general interes; y á la verdad que ha contribuido en su mayor parte para que se diese principio á la obra que era tan necesaria.

El local de niños tiene de longitud 14 metros por 7 de latitud.

El de niñas 8 por 7 de altura; uno y otro es capaz de contener aire puro durante las horas de clase. El edificio reune todas las circunstan-

cias necesarias para la comodidad é higiene: hay habitacion para el maestro y otra independiente para la maestra.

El rematante de la obra D. Francisco Temprana, hijo de esta parroquia, ha sabido cumplir bien su obligacion, sujeténdose al plano hecho por el inteligente D. Bonifacio Garro, y a gusto del entendido Arquitecto provincial.

Deseo publique estas noticias agradables y de suma importancia ya que en tiempo no lejano tomó el aplandido Carbayon vivo interés por el bien de esta localidad, como lo hace por la provincia en general.

Con tristeza, le manifiesto por segunda vez, que el Cementerio de Triongo se halla en un estado deplorablé, y ya que no se construya otro, debieran prohibirse los enterramientos en el mismo, por razon de decencia y salubridad pública.

Llamo sobre este asunto, que es de interés, la atención de quien corresponda.

Ya que de Triongo me ocupo, réstame decir que hace pocos dias he presenciado la fiesta Sacramental, aue estuvo muy bien dispuesta. La geo, y a estenderia contribuye poderosamente el digno párroco D. Benigno Hernandez, quien desde la cátedra santa y con uncion evangélica, demostró con claridad el misterio del Augusto Sacramento y beneficios celestiales que reciben los cristianos cuando con frecuencia reciben el Pan eucarístico.

En esta parroquia de Margolles se ha formado una numerosa cofradia del Sagrado Corazon de Jesús, para la que se está bordando un precioso estandarte. Tambien en la misma, hace tiempo que se formó la cofradia del Santo Rosario por el muy Reverendo Padre Fr. Estéban Sacrest, actual Rector de los Dominicos de Corias, y cuenta gran número la de las Hijas de Maria.

Es indudable que esta parroquia será acaso la primera de la provincia que cuente mas número de cofrades para tan santes fines.

El celo religioso de nuestro párro co D. Nicolas Villanueva Pericon, le hace digno del mayor aprecio. En la

su fuerza del que le inclina hácia la tumbs. ¡Raro efecto de un grau delor! Aquella arrogancia y belleza, mantenida en medio de las agitaciones de una vida primero disipada y luego laboriosa se habis marchitado en pocos instan-

Una sola pero inmensa desesperacion hatia operado en Cárlos Trievenor, lo que no habian conseguido ni la intemperancia en los placeres ni el esceso del trabajo.

Buscó à Randal, el cual se hallaba en en corralillo que le servia de taller para componer y edificar los materiales necesarios á su barca y a la pesca.

Hallabase cortando planchas llanas para el fondo de la barca, ocupacion que para mayor seguridad acostumbran los pescadares ceando se hallan desocu. pados, ejecutandola con toda perfecemorcion describación observada atrasego.

Randal con el hacha en la mano y los brazus remangados hasta el codo, pare cia abstraido en aquel trabajo, en aquehis hachazos con que porfo aba la madera : ju di trimento de sus músculos. Al apercibir à lord Trievenor inte-

-Es preciso der la última prueba de edhesion à aquella à quies habeis obe-

er nulló la tarea dejando caer el ha-

the delighboured a man so superburg sobside

mansion de los justos hallará justa recompensa.

La frecuencia con que se celebran confesiones y comuniones, seria trabajo insoportable para este digno párroco, si no tuviese Coadjutor. Baste decirle que el dia 15 de Agosto no bajarian de 200 las personas que se acercaron á la Sagrada Mesa.

Los muchos devotos que tiene la Virgen de Covadonga se ven contínuamente en direccion de la Cueva santa; allí pernoctan muchos en la Hospederia y vuelven muy satisfechos por el buen trato y amabilidad que hallan en este establecimiento que está a cargo de D. José Do-

sal y su señora. Ya se hallan vencidas todas las dificultades que se pudieran sentir al ir a visitar la Virgen milagrosa En Covadonga, debajo de la misma peña del Auseva y pegante a la mis ma Real Colegiata, se encuentra esmerado trato, habitaciones desahogadas, buenas camas, y en una palabra, todas las comodidades que se deseen para el descanso; á esto puede agregarse tambien la amabilidad de los señores Capitulares y demás dependientes de la Real casa de la Virgen de las batallas

Mucha gente que viene á las aguas minerales y de mar à nuestra provincia, van á Covadonga antes de regresar á sus hogares, visitan gustosos la milagrosa Virgen, ven la cueva de Pelayo y admiran las obras del nuevo templo, en las que tiene puestos sns ojos el infatigable Prelado Exemo. Sr. Sanz y Forés, Arzobispo de Valladolid.

Otro dia le indicaré el estado en que se hallan dichas obras: hoy conozco que me hice algo pesado, pero confio me sabrán dispensar los muchos suscritores que tiene EL CAR-BAYON.

Queda de V. siempre amigo seguros. q. b. s. m.,

Villarmil.

Margolles Setiembre de 1886.

De nuestro colega El Campeon, de Leon:

«Corren rumores de que el señor Presidente de esta Audiencia, será trasladado á Oviedo, en la próxima combinacion que haga el Ministro de Gracia y Justicia.»

La recaudacion obtenida por las aduanas de esta provincia, durante el mes de Agosto próximo pasado, asciende á la cantidad de 267.644 pesetas 19 céntimos, en la forma si-

	Ptas.	Cts.
Gijon.	204	.765,08
Aviles.	. 41	859,28
Castropol. 10 10 10 10	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	17,42
Lastres. Commencines		22,88
Luanco. Janobia	theone	149,20
Luarca.	10	329,10
Dianes.		267,16
		248,95
Rivade sella.		199,03
San Estéban. Tapia.	DEN MARK	337,91
Vega de Rivadeo.	· Eligure	145,38
Villaviciosa.	Disisor	111,26
	3 28001	13,74
is bahonglina al anën s		177,80

267.644,19

De La Luz de Avilés:

Como habiamos anunciado en números anteriores hallarse próximas á ser continuadas las obras del alcantarillado del dok, hoy consigllamos gustosos que las indicaas obras se han iniciado por los contratistas vascos de las obras del

decido demasiado escrupulosa mente durante su vida, -dijo Cárlos.

-¿A miss Emilia? Si la infeliz está muerta. Roo Nov aga

-No todo muere con nuestro miserable cuerpo. -¡Ya! Queda el alma que remonta

hácia Dios. -Y el renombre de la que vivio en este mundo; la buena opinion que deje

tras si. -Eso importa poco al difunto, -respondió el pescador, con el descuido brutal de las gentes ordinarias que ignoran puedan llevarse las susceptibilidades

más allá de la tumba. -¡Error! ¿Acaso ella no se ocultaba?

-- Si, pero de vos. -Porque yo represento la justicia humana y mi fallo reasume el del mundo ... Pensad en lo que traginaba por escapar al postumo anatema.

-Sí, -respondió Randal, como haciendo luz en su escasa inteligencia, después de haber reflexionado un momento.

-Paes esa desgracia, mayor aún que la muerte, quiero evitarla.

Loid Trievenor sonció amargamente. Aquella pretendida bondad hacia la difunta ocultaba solo el cuidado del honor de su familia, y la gloria del nombre que llevaba in an arbidantifica

pu erto, con la energia propia de tan laboriosos como competentes empresarios.

Una vez terminadas estas, habrán desaparecido los fétidos miasmas que exhalan los desagües de las alcantarillas que van a morir al dok.

Del Noticiero Acilesino:

«Las cbras del dragado y colocacion de bloques en la dársena continúan con toda actividad, funcionando la draga «Rosario» en la indicada dársena de San Juan de Nieva y muelle llamado de los Belgas. DE REICHBIRDIES MEINE ME

En el Boletin oficial del dia 6 del actual se publica la siguiente

Circular.

Teniendo conocimiento de que en varios concejos de esta provincia continúa extendiéndose de una manera alarmante la enfermedad que padece el ganado moreno, ó sea el de cerda, conocida con el nombre de Angina gangrenosa y contagiosa, bajo la forma epizoótica, a pesar de las terminantes ó denes que tengo dadas á los Sres. Alcaldes y Subdelegados de Veterinaria de los partidos invadidos, á fin de que se adoptaran las disposiciones convenientes à evitar la propagacion de una epidemia que, sin duda alguna, tanto puede afectar à la salud pública;

Y considerando que hasta ahora el aislamiento de los ganados epidemiados y la práctica de las medidas preservativa: que la ciencia aconseja, no han sido suficientes á cortar de raiz el mal que lamentamus, sino que por desgracia este vá generalizándose en distinte apuntos de un modo progresivo, de acuerdo con el dictamen del Subdelegado de Veterinaria de este partido y con arreglo à lo prevenido en el articulo 23 de la vigente leg Provincial, he dispuesto con esta fecha, prohibir en absoluto la compra-venta del ganado moreno, ó sea de cerda, en los mercados de la provincia, los cuales quedaran cerrados desde luego á toda transacion de este género.

Ordeno, pues, a los Sres. Alcaldes, Subdelegados, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, la más exacta y puntual observancia de las anteriores disposiciones.

Oviedo 2 de Setiembre de 1886, -El Gobernador, Fernando F. de Valderra-

Del Oriente de Asturias, de Lla-

«En la madrugada del 29 del mes último llagaron á Colombres los Sres. don Manuel Ibáñez v D. Remigio Noriega, sorprendiendo a sus respectivas familias que descuidadas dormiau ignorando su venida. Según después hemos sabido, con esta sorpresa quiso el Sr. Ibáñez evitar á sus numerosos amigos las incomodidades y gastos que, de saber su venida, habieran hecho para recibirle.

Sea pues bien venido el modesto asturiano que después de dilatada ausencia torna al pueblo donde al lado de seres queridos corrieron las primeras horas de eu vida.»

-«Los dias 13, 14 y 15 del corriente se celebrarán en el inmediato pueblo de Nueva, las fiestas del Cristo del Amparo. Según el programa que tenemos á la vista prometen estar animadas dichas fiestas, las cuales amenizará la banda de Santa Marina de Rivadesella, al efecto contratada.»

- «En sesion del 21 de Agosto último se leyó un oficio de D. Bernardo Diaz Vega, contratista de las obras de cons truccion del puente de Nueva en el sitio de Mestas, participando hallarse terminadas y suplicando el nombramiento de una comision para su examen;

-¿Pero qué habrá que hacer?-dijo

Randal. -La trasportaremos á Ambleteuse de donde la noticia de su muerte llegará á Londres y la opinion quedara en salvo.

-Comprendo... la plaza que ocupaba Anna..... Cambiareis el rumor público.

- Eso es. . servici managent mail -Pero hay que llevarla à Ambleteuse. and a seturiormained assem sol

-La llevaremos.

-Imposible; la mar está vigilada por los cruceros de las naciones enemigas. -Pues iremos, no obstante.

El pescador senrió incrédulamente. -¿No habeis atravesado el canal de la Maucha en un navio miserable y contrabandista? - continuó Cárlos. -¿Vuestra barca, cargada con algunos toneles de vino francés o con algunos tegidos de Manchester, no ha engañado á la vez la vigilancia de las aduanas y de los vapores militares? Lo que habeis sabido llevar à cabo por una pequeña ga-

nancia, ¿no podriamos realizarlo ahora

por una causa mas importante? -Pero en el libre trafico se escoge la hora; las espediciones se calculan segun las probablidades de éxito; ni un solo marino se aventuraria en el canal de la Mancha, con este malisimo tiem-

de selo sol oup eh altargele es and

habiéndose acordado que por la comision municipal del valle de San Jorge se proceda al reconocimiento de dichas obras y recepcion definitiva en tal caso, informando sobre el particular.»

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 7 de Setiembre, núm. 203.

Circular del Gobierno de provincia ordenando à los Alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos cabezas de seccion, que el dia 10 del corriente dispongan pase á la capitalidad de su respectivo distrito un propio montado, con objeto de recoger las correspondientes certificaciones que entregarán desde luego à los presidentes de las mesas electorales.

Tambien se encarga á dichos alcaldes que por el medio mas rápido den conccimiento al Gubierno del resultado de la eleccion, así como de la designacion de interventores y escrutinio general en los dias 10 y 15.

-Real orden dictando varias disposiciones, con motivo de las faltas que se dice cometidas en las operaciones de los dos reemplazos últimos, tanto por la Comision provincial de Oviedo como por muchos Ayuntamientos de la provincia.

-Otra id. declarando nulas las elecciones parciales verificadas en el Ayuntamiento de Montelban, Córdoba, en 1884.

-Anuncio de la Seccion de Fomento relativo à la compra de potros con destino al ejército.

- Nómina rectificada de los propietarios á quienes interesa la expropiacion de las fincas que han de ser ocupadas en el concejo de Cangas de Tineo con motivo de las obras de la travesía de dicha villa.

-Relaccion de los Ayuntamientos de provincia que han dejado de remitir el estado de especies aforadas durante el mes de Julio último, y á quienes se advierte por la Administracion de Propiedades é Impuestos que se les impondrá un correctivo, si persisten en su obstinada resistencia.

-Anuncio de la Sucursal del Banco participando que del 10 al 14 del actual se dará principio al cobro de las contribuciones territorial é industrial en el concejo de Ponga.

-Anuncio de la Direccion general de Administracion militar señalando el dia 30 del corriente para contratar en pública subasta 700 capotes de centi-

-Edicto del Gobierno militar llamando & Manuel Guervo Rivers, vecino de Ardesaldo, Salas.

-Anuncio de la Fábrica de Trubia convocando á segunda subasta, que se celebrará el 10 de Octubre próximo, para el suministro de 5.000 lítros de esquisto en bruto ó fotógeno.

-Anuncios de las Alcaldias de Lena y Santo Adriano.

-Providencias judiciales de los juzgados de Pravia, Llanes, Tineo y Villa-Viciosa.

Seccion local. Otro crimen.

No pasa dia sin que la prensa local llame la atencion de las autoridades sobre el abandono en que se dejan algunos barrios próximos á la ciudad, guarida de gente sospechosa y causa de continua alarma é intranquilidad del vecindario.

El crimen acaecido en el mes de Mayo en el barrio de San Lázaro, 71-

po y en pesencia de la redoblada vigilancia que la nueva guerra ha ocasio-

- Y si el salario fuese mayor, la ganancia mas grande que la de la más productiva espedicion de contrabando... -La vida vale más que el dinero, y

los navios de guerra no padecen mucha imolestia en echar á pique las embarcaciones sospechosas. además los vientos del equinoccio enfurecen las olas, ni hay medio de hacerse acompanar para evitar las consecuencias de na mal encuentro; aunque quisiera, no hallaria nadie que se embarcase conmigo.

-Los marinos ingleses no retrocederian.

-Los ingleses no valen mas que nosotros, al contrario.

-Pues no se asustarian ante la boca de los cañones y ni ante el tumulto de las olas. No temen al enemigo, ni al Océano, y navegan no obstante el furor de Francia.

-¡Un buen escocés vale como seis ingleses! -esclamó Randal encoleri-Zado.

P ro recordando quién hablaba y conteniéndose, repuso: - No se ofenda vuestra señoría... yo

me refiero à las gentes pobres del pueblo. Los lords opulentos como milora,

no á confirmar estas denumias y á dar razon á cuantos presentian ina desgracia si no se destinaba algum fuerza de órden público á velar por los intereses de los vecinos honrados: otro tanto sucedia en el Campo de los Reys, y por cierto que la prensa local, al denunciar hace pocos dias un atropello de que habian sido víctimas algunas personas, llamaba la atención de hautoridad sobre la frecuencia con que se repetian en aquel barrio hechos por demás punibles. El crimen perpetrado anteayer, vino desgraciadamente á confirmar sus presentimientos.

Héaqui las noticias que respecto à este hecho hemos podido adquiriren el lugar de la ocurrencia; si no resultasen del todo exactas, dispuestos estanos à

Entre doce y una de la noche de lunes, caminaban en direccion à Ovedo,
tres jóvenes llamados José G rcia Laviada (a) el Maestrin, José Argüelles y
Laureano Izquierdo, cuando al pæar
por delante de una casa próxima à la
bajada del Ponton de Vaqueros, lalieron de ella dos hombres que sin intimacion, ni aviso de ningun género
les dispararon dos tiros, cayendo mortalmente herido el José y viéndose precisados sus acompañantes à emprender
la fuga por temor à ser víctimas de
otra agresion.

Avisado el alcalde pedáneo, y parso nado con varios vecinos en el sitio de la ocurrencia, encontraron en la cuneta de la carretera, el cadáver del José, con señales de heridas por armas de fuego.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instruccion, se constituyó este en el lugar de la ocurrencia, con el representante del Ministerio fiscal de esta Audiencia Sr. Cid. comenzando á instruir las primeras diligencias; ordenándo la detencion de Francisco Quirós y su hijo Josquin, vecinos de aquellas casas, como presuntos autores del delito, así como la conduccion del cadá ver a la sala de autopsias del Hospital provincial.

El muerto, vecino de Pumarin, tenia unos 22 ó 24 años de edad, habia sido maestro de escuela incompleta, era soltero, y estaba procesado por el juzgado de la capital, por el delito de lesiones.

El martes se verificó ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista prévia de la causa seguida contra el Juez de instruccion de Oviedo y contra la Junta de escrutinio que verificó la proclamacion de Diputados á Córtes en las últimas elecciones. Segun se nos asegura, se acordó el sobreseimiento.

Aun cuando la fiesta de Nuestra Señora de Covadonga estaba señalada antiguamente para el dia de la Natividad
de Maria, 8 de Setiembre, sabido es que
el inolvidable Prelado asturiano, hoy
Arzobispo de Valladolid, Sr. Sanz y Forés, llevado de su entusiasmo por las
glorias religiosas é históricas vinculadas en aquel célebre santuario, obtuvo
de la Santa Sede la creacion de la festividad especial de Nuestra Señora de
Covadonga, con rezo propio: festividad
señalada para el 9 del mismo mes.

Esto explica que hoy jueves se halle en el afamado santuario nuestro Reverendo Prelado Fray Ramon Martinez Vigil, quien celebrara de pontifical en la misa solemne del dia; estando el sermon á cargo del conocido orador sagrado D. Sebastian Uria, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Leon.

Malos pasos.

(Continuacion.)

En la travesia innominada que desde la carretera de Sto. Domingo vá al Campillin, se levantó hace dias el empedrado, con ánimo, sin duda, de arreglarlo inmediatamente. Esto no se hizo, y acaso para que el descuido no esté tan á las claras, se suprimió el alumbrado, con lo que, si bien se consiguió el objeto, tienen los vecinos nuevos motivos para romperse la cabeza, si es que intentan atravesar por aquel punto.

Desde la esquina de la calle del Rosal, á la fachada del Circo, faltan unos metros de acera, y sobran unos carros de ledo y grava.

En la acera recientemente colocada por el Sr. Herrero en la calle de Santa Susana, hay un paso que los carros dejaron intransitable.

La escalera que dá á la calle de San Vicente, en la plaza de Alvarez Acebedo, debe arreglarse, aunque no sea mas que para hacer mas agradable el camino á los vecinos que se vén estos dias en el caso de ir á buscar la cedula personal y á pagar el 50 por 100 de recargo municipal.

(Continuará)

Hemos tenido el gusto de abrazar à nuestro amigo el reputado médico D. Federico Collera, que despues de trece años de provechosa práctica viene á establecerse entre noso tros, donde le deseamos toda clase de felicidades en su profesion.

Se encuentra en esta ciudal de paso para Madrid, el laureado pin tor D. Casto Plasencia.

Una pregunta:

Las obras de derribo del martillo de Santa Clara y las que tal derribo ocasionan, ¿quién las ejecu a, el ramo de Guerra ó el Municipio?

Y si las ejecuta el Ayuntamiento y escede el importe de las mismas de lo calculado ¿quién abona la dife-

rencia?

Porque algo hemos oido sobre el asunto, y dispuestos estamos á decirlo en cuanto tengamos datos suficientes. Por de pronto se nos asegura que las obras han de costar algunos miles de pesetas más de las presupuestadas y tenemos curiosidad por saber de dónde van á salir.

El domingo último asistió al Catecismo de niños, dirigiéndoles la palabra con su afabilidad acostumbrada, el Secretario del Arzobispado de Valladolid, Sr. D. José Meseguer y Costa, que acompañó durante su escursion á Asturias al Sr. Sanz y Forés, y que tantas simpatias cuenta an puestra poblacion

ta en nuestra poblacion.

El Sr. Meseguer fué visitado durante su estancia en Oviedo por sus numerosos amigos de esta ciudad, algunos de los cuales fueron á despedirle á la Estacion en la mañana

del lunes.

Definitivamente contratada por el Ayuntamiento la magnifica banda de música de Ingenieros que dirige el señor Juarrán, podemos participar á nuestros lectores que el dia 18 entrará en Oviedo, y que tomará parte en los festejos de San Mateo durante los dias 19, 20, 21 y 22 del actual.

Como se vé, el Ayuntamiento y la comision de festejos hacen todo cuanto pueden para dar el mayor brillo y animacion à las populares fiestas de Oviedo.

Ha tomado posesion, por medio de procurador, de la Sede Arzobispal de Santiago, nuestro respetable paisano el Dr. D. Victoriano Guisasola y Rodriguez.

La Gaceta del Constructor, en su último número correspondiente al 5 del presente mes, publica interesantes materias, según se puede ver por el siguiente Sumario:

Historia del acero.—La reconstruccion de los pueblos de Andalucía.—Sistema de evacuación de inmundicias en las poblaciones. — Noticias generales: Estadística de los ferro carriles de Europa; Instrucción para la contratación de obras públicas. — Disposiciones oficiales: Ho spitales civiles y militares.—Movimiento del personal. Vacante.—Subastas.—Adjudicaciones.—Anuncios.

Notas útiles.

QUEMADURAS.

Cuando se ha quemado ó escaldado una parte del cuerpo, no debe meterse en agua fria, que agravaria las consecuencias, sino aplicarle compresas de espíritu de vino, de aguardiente ó de ron caliente, que aunque por de pronto causen alguna exacerbación, luego viene el alivio y desaparecen los dolores. Este medio no debe usarse cuando la quemadura haya afectado á un ógano delicado, como el ojo.

En los casos de quemaduras extensas, se cubren éstas con algodon en rama, sobrepuesto en várias capas; y si hay úlceras en supuracion, se lavan con agua templada, si su estado de suciedad lo requiere, y se muda el algodon.

Para las quemaduras graves y profundas es buen remedio el jabon, haciendo con raspaduras del mismo y agua tibia un linimento que se extiende sobre compresas para aplicarlas 'directamente en la parte lesionada, sobre la cual deben estar unas veinticuatro horas, despu es de las cuales se levanta el apósito con gran precaucion, sin secar ni lavar las heridas, y se aplica otro nuevo. Esta cura al principio causa ardor, pero luego desaparece, y en cuanto aparezcan nuevamente los dolores que se hubieren mitigado, se repite la cura, que no debe cesar hasta la completa cicatrizacion de las úlceras. Las quemaduras sencillas suelen curarse así á los dos dias y las más complicadas á los ocho dias.

El agua de cal mezclada con aceite dulce es un excelente tópico para las quemaduras, aplicándolo directamente sobre la parte lesionada. El hipoclorito de cal batido con aceite de olivas, tam-

bien da buen resultado cuando hay supuracion; la curacion debe hacerse con
poca frecuencia y repidemente, evitando en lo posible que las llagas queden al descubierto, pues les daña el aire, cuidando que no se formen pliegues
debajo de la compresa y que al levantar és e no se arranque piel, ni quede
adherido á ella el linimiento que debe
renovarse, tapándolo luego todo con el
mayor esmero.

Cinco gotas de tintura de cantáridas en medio vaso de agua, aplicado en compresas, que se remoj n sin quitar-las de encima de la que nadura, dos ó tres veces al dia, ó cuando se note que se ha secado, es un buen remedio para toda clase de quemaduras.

La tintura homeopática de Urtica urens, diez gotas en medio vaso de agua y aplicada como se ha dicho para la de cantáridas, da excelentes resultados.

Si no se tienen a mano los remedios indicados, se cubrirá la parte quemada con polvos de arroz ó con harina.

Las quemaduras causadas por ácido sulfúrico ó cualquier otro ácido se remojan con agua de cal ó se cubren con greda en pasta acuosa. Las de álcalis se tratan con vinagre.

El colodion tambien surte muy buen efecto para la curacion de las quemaduras, aplicandolo con un pincelito sobre la parte lesionada, que por este medio queda recubierta de una película que evita el contacto del aire.

Las quemaduras de nitrato de plata se neutralizan con agua que tenga en disolucion sal comun.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 7 de Setiembre.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 0; en las aldeas 0; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 1

Nacimientos registrados el mismo

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 1.—Total 4.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. - San Nicolás de Tolentino, confesor.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 7; 6 tarde.

Apesar de reinar tranquilidad, ha sido declarada en estado de sitio la Coruna, y se ha mandado vigilar el puerto de Carril.

Se ha formado un gobierno provisional búlgaro.

La gravedad de la situacion es la misma.

Fabra.

Madrid 7; 6 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo

interior, 60,80.

El 4 por 100 perpétuo

exterior, faltan. El 4 por 100 amortiza-

ble, faltan.
Billetes hipotecarios de

Cuba, 94,15.
Acciones del Banco de

España, 341,50.

El 3 por 100 Cuba, 32,40.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,15.

Nueva emision Cuba, 87,10.

Fabra.

Los anteriores telégramas los hemos repartido ayer por hoja extraordinaria á nuestros suscritores de la capital.

Madrid 8; 12 mañana.

Afirmase que Montero Rios provocará la crisis si el Gobierno se niega á que las Córtes reanuden las sesiones en los últimos dias de Octubre.

Fabra.

Madrid 9; 1,45 mañana.

La entrada del nuevo Obispo en Madrid fué solemne.

Se ha restablecido completamente el orden en Coruña.

Han sido descubiertos los autores del petardo que causó hace dias varias desgracias en Barcelona.

Fabra.

Hotel y restaurant francés

Ha quedado abierto al público este importante establecimiento, que compite con los mejores de su clase, establecidos en las capitales mas populosas, en la magnífica y espaciosa casa del Sr. Regueral, Campo de la Lana, 1, Oviedo.

COLEGIO HISPANO-FRANCÉS. Oviedo, Santo Domingo o calle Oscura, 3, Oviedo.

D. JUAN ANTONIO FANDIÑO

Y PEREZ.

Ourso de 1886-87.

Estudios generales de primera enseñanza elemental y superior, clase especial de francés y sección de repaso (asignaturas de segunda enseñanza.) Las clases comenzaron el 1.º del actual.

GRAN RESTAURANT TRANNOY
CALLE AI.TAMIRANO, 8 y 10.
(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES COMEDORES INDEPENDIENTES Comidas paradentroy fuera de la poblacion.

PREPARACION EXCLUSIVA

Academia General Wilitar.

A cargo de los señores Comisario de guerra D. Aureliano Rodriguez y

Capitan de Infanteria D. Félix Aldanese.

Las clases darán principio el 1.º de Octubre, quedando abierta la matrícula durante el mes de Setiembre, pudiendo dirigirse al efecto á don Aureliano Rodriguez, Plazuela de Riego, núm. 3, principal. 15.

COLEGIO

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

(AÑO XI.)

DIRIGIDO POR

R. CANGAS VALDES. EN VILLAVICIOSA.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Las clases empiezan el 1.º de Oc-

Se envian gratis los reglamentos.

tubre.

y caballeros.

Profesor de equitacion. Se dan lecciones à señoras, niños

Se educan caballos y se admiten á pupilo los mismos. Rosal, 65, Oviedo.

IMPORTANTE

Madera seca de castaño montés; 500 varas de tabla con el grueso de pulgada y cuarta,

70 id. de tablon con tres, tres y media y cuatro varas de longitud, y dos y cuarta y dos y dos y media pulgadas de grueso.

Esta madera se vende en Santa Eulalia de Cabranes y los compradores pueden entenderse con D. Nemesio Me rediz.

DENTIFRICO

OLIVA.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.
Frascos desde una peseta
Magdalena, 35, segundo, Oviedo

DEPÓSITO DE LAS MEJORES FABRICAS

Paris y Alemania

JOYERIA Y PLATERIA

MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE OBJETOS Bisutería y de Joyería

RIEGO, NUMERO 2.

gereseereereere Las personas que deséen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrena necesaria y los dibujos, que los mentes de subido precio, pueden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos. hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precos relativamente económicos.

m

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA. Agradecidas à los favores que los Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tapadres de familia nos dispensan y

blas y tillados. Roble del Norte, en id, id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas de sacrificios hasta conseguir coloacepilladas y machinembradas para pisos, tingladillo para car este Centro de enseñanza al ni-

rrotillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar. turas y labores, y ademas de nues- y niños. En este establecimiento se encuentra siempre una gran tra especial direccion, seis ayudan-

D. F. Castrillon y Companía.--GIJON.

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA Fabricacion de Chocolate al Vapor Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

con dos Medallas. CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE. Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE THES SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris. DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdale-na, núm. 12, Confitería.

VALDEPENAS 8, RUA,

El dueño de este establecimiento en su deseo de dar á conocer las diferentes clases de vinos que se cosechan en sus Bodegas de Valdepeñas, tiene el honor de poner en conocimiento del público la siguiente

TARIFA DE PRECIOS.

			L	s 20 litros.	Botella.
Value chas deble extra, le m prin era. lde lo bheneo seperier. Vellarellia cerrierte. The masseperier. Village superier. Village superier. Village superier. Village superier. Village superier. Village superier. Los pedidee ca sincen	n a	ort S De) ido en vino eselas botel	22.50 17.50 17.50 12.50 11 s superi res la en adelan:	1,00 0,70 0,70 0,55 0,60 0 75 de Jerez,

Doctor Collera.

Especialista en partos y enferme-dades propias de la mujer y los ni-ños. Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde; gratis á los pobres de 12 & 1. Calle de San José, número 6, prin-

La fama de los chocolates.

Confiteria de Cervero. Magdalena. 12 Oviedo.

ARTÍCULOS DISCURSOS,

VIAJES Y RECUERDOS,

OBRAS LITERARIAS

JOAQUIN

Forman un elegante tomo de 268 pá-

Se vende en Oviedo, Librería de Martinez, Riego, 8, a 2'50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

COLEGIO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Calle de Fruela. - Oviedo. DIRIGIDO

por las Stas. de Guisasola. _

al sincero cariño de las niñas, estamos dispuestas à hacer toda clase vel de los primeros de la nacion, revos é inmediatos.

Para que los pérvulos tengan co- jes desde 50 pesetas en adelante. modidad, estamos arreglando la clase, segun sistema del Sr. Montesinos, y deseamos introducir todas las mejoras de los cuatro grupos de que se compone la enseñanza en este Colegio.

Párvulos, Elemental, Superior y adorno.

NOTA. - Si alguna señorita quisiera dedicarse con especialidad a las labores en el piso alto del Colegio habrá una clase esclusiva de once à una de la mañana.

Se admiten pensionistas de primera y segunda clase.

Las clases para las maestras serán de cinco a siete de la tarde.

El Colegio queda abierto desde 1.º de Setiembre.

Venta de dos paneras.

Se venden dos paneras en el llano de Ciaño, concejo de Langreo. Dará ra zon D. Manuel de la Fuente, en la citada parruquia.

Quien desée adquirir algunos, sitos en los concejos de Oviedo y Siero, encontrará los antecedentes necesarios en la

Queso-Gruyere fresco

Se ha recibido en el comercio de Lopez Sela, Rosal, 16, Oviedo. Para fondas y establecimientos de mucho consumo, se hace rebaja del precio corriente.

FRANCISCO TUERO CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, TUERO

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionendo á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos. Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno po-

dran hacerme compitencia verdadera. Quizá las promesas de muchos sean alhagüeñas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OWEDO, Martinez Marina 1,

COLEGIO DE MUESTRA SEÑORA DE COVADONGA EN OVIEDO.

Instruccion primaria.---Segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y exter-

El Director facilita prospectos à todas las personas que los pidan; contestando, además, a cuantas consultas le hagan sobre el particular.

SAN JUAN, 12.

31, MAGDALENA, 31 OVIEDO

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y ba- uniendo un profesorado inteligente riado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedapara las clases de todas las asigna- des de París, Lóndres y Alemania, para trajes de caballero

variedad de molduras, jambas y zócalos para construccio- tas preparadas de antemano para Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público. Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen tra-

EXPOSICION DE PARIS 31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.

ORNAMENTOS PARA IGL'ESIA PRECIOFIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA.

SOMBRERERIA. Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático desde 15 á 25 y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 à 35 pesetas.

DOSITIVA ECONOMIA RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

COLEGIO DE LA ENCARNACION

Notaria de D. Fernando Alvarez del DE 1, Y 2, ENSEÑANZA. DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO Manzano, calle del Rosal.

LLANES. AÑO XIV. CURSO DE 1886 Á 57.

PIDANSE PROSPECTOS-PROGRAMAS A SU DIRECTOR

LIC. MIGUEL MANTILLA DE HOYOS.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Ino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden. EI VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En Paris, Foia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y Ca, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte